



OR la Real Carta (cuya copia es la adjunta que
 ha recibido esta Ciudad por el Conde de Peñafiel
 Reconocida Vra. los motivos que se expresan
 a la Real animo a paxar su Corte a Valladolid;
 y no obstante, que por las noticias posteriores
 del sabado 13. del corriente, se ha entendido
 que el Excmo. Sr. Duque de Alba ha suspendido la mar-
 cha dentro de la villa, y que el Sr. Marqués de la Enrriqueza
 no en el momento que se le ha comunicado, y en el
 Atalaya para la opoition; refiriendo esta Ciudad manifestando la an-
 tigua lealtad, y el amor al Rey nuestro Señor Don Felipe Quinto
 (que Dios guarde) dando exemplo a las demas de Castilla, que
 durante las Reales Armas de la Magestad, no se movieron a los E-
 nemiros de la Magestad, se haga la mayor vigilancia de la Ciudad en el
 accidente, que la permitida introduccion de los papeles de la
 cuyo fin tiene de que las providencias necesarias, y que se expe-
 diere en la conformidad manifestada por los señores; y entre co-
 las la de reunir a todos los papeles de la Magestad, en la Ciudad,
 y reciproca correspondencia, manifestando el mismo zelo en el re-
 vicio de la Magestad acordado en todos tiempos, y al exemplo
 de esta Ciudad, se hallen con las armas de los moradores, que con-
 tando a los habitantes que quedan según para las partes que
 concierne del mayor zelo, en esta correspondencia, poseer las
 re a Vra. Magestad, para que con la mayor firmeza esta
 resolucion, el Sr. Duque de Alba, esta Ciudad a Vra. Magestad
 de la manifestacion de este Reyno en la obediencia de la Magestad,
 y tan importante como necesaria de la Castilla, y por tanto se-
 dor sin vezina para el caso de ser necesario, y en el punto
 para el recibimiento de la Magestad, y para la Magestad
 de Vra. Magestad guarda Dios muchos años. Dios, y se pague
 20. de Mayo.



[Faint, illegible handwritten text and signatures covering the bottom half of the page.]

